



**Certificación Número 040,
Año Académico 2021-2022**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, en Reunión Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2022, Año Académico 2021-2022, este organismo aprobó lo siguiente:

La Junta Administrativa advirtió que el año fiscal corriente (FY 22) el Recinto de Río Piedras está operando con un déficit al menos 16 millones de dólares, además, reconoce el impacto económico que tuvo la pandemia sobre todos los puertorriqueños incluyendo nuestros estudiantes. Por lo cual, nos oponemos a los recortes presupuestarios y al alza en el costo de matrícula que pueda consignarse en los planes fiscales. Que se envíe copia de esta certificación a través del rector a la presidencia de la UPR y se le solicite a la presidencia de la UPR enviarla a la Junta de Gobierno. Se adjunta Certificación 008, Año Académico 2021-2022 de la Junta Administrativa.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes veinte y ocho de marzo del año dos mil veintidós.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

